

LOTA, 17 de Noviembre de 2023.-

DECRETO N° 4181 ©.- /

Vistos:

- a) Memorándum N° 612 de fecha 17.11.2023 de la Alcaldesa (S).
- b) El Decreto N° 3495 © de fecha 21.09.2023, que destina a don **CARLOS SANDOVAL REYES**, **Administrativo, grado 15° A** Contrata para cumplir funciones en el Operativo PMU dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación;
- c) El Decreto N° 883 de fecha 12 de junio 2023 que nombra como Operativo Comunal de Emergencia al funcionario don PABLO PEREZ MELLADO.
- d) Reglamento Municipal N° 001 de fecha 22 de Noviembre de 2022, sobre Estructuras y Funciones de la I. Municipalidad de Lota.
- e) Reglamento N° 02, de fecha 26 de diciembre de 2018, que fija la planta de la Ilustre Municipalidad de Lota, tomando razón con fecha 05 de noviembre de 2019, por Contraloría Regional del Bio Bio, por orden del Contralor General de la República, publicada en Diario Oficial, con fecha 09 de noviembre 2019.
- f) Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- g) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- h) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto a la Ley N° 18.695;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- A Contar de la notificación del presente Decreto, asignase al (a) funcionario (a) don (a) **CARLOS SANDOVAL REYES**, **Administrativo, Grado 15° E.M.R.**, las funciones de Operativo de Emergencia, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- Déjese establecido que las funciones asignadas mediante el presente Decreto al funcionario Sr. Carlos Sandoval Reyes, la desarrollara adicionalmente con aquellas que actualmente desempeña, según Decreto mencionado en letra b) de los vistos.

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



JOSE MIGUEL ARONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



ASELLENDE MI QUINCHAVIL CID
ALCALDESA (S)

DVC/AUS/amp.-

Distribución:

- Funcionario.
- Enc. de Inventario.
- Informática
- Depto. Personal.
- Oficina Transparencia
- Archivo.